

# NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Badajoz al mes pesetas, 1,50.— Provincias trimestre, 4,00.— Año anticipado, 16,00.— Número suelto, 5 céntimos, a través de 10 céntimos.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Primera plana línea cuerpo 8, 0,50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0,05.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XI.—VIERNES 10 DE ENERO DE 1902.—NUM. 2.847.

La correspondencia al Director, Me... 10, 2°

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR

D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 16.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

## El jurado por dentro.

II

Lista de jurados, publicación, sorteo y citación.

La primera operación que según la ley debe hacerse para llegar a la constitución del tribunal del jurado es la formación de la lista de todos los individuos que tienen aptitud para serlo con arreglo a las condiciones que la misma ley determina.

Esta relación se hace por una junta municipal compuesta del juez y fiscal municipales y mayores contribuyentes por territorial e industrial.

La misión de esta junta será por consiguiente incluir en la relación de jurados a todos los que tengan el deber de serlo, o mejor dicho el derecho a ejercerlo.

Digo mejor dicho esto último porque la ley más que como carga ó deber que tienen que cumplir los ciudadanos, lo considera, y así en efecto debiéramos considerarlo todos, como el ejercicio de un sacrosanto derecho, que a honra debiéramos tener ejercerlo.

Esta diferente manera de apreciar el ejercicio de las funciones de jurado hacen que todos hagan lo posible por evadirse de cumplir lo que se cree un deber oneroso y se apele a todos los medios antes y durante la celebración de los juicios para conseguir aquel objeto.

De aquí que al llegar la época marcada para la reunión de aquella junta caiga sobre los individuos que la han de constituir un aluvión de recomendaciones para conseguir la eliminación de las listas que ha de formar, cosa que fácilmente se consigue, pues aquellos generalmente se encuentran muy propicios a conceder las eliminaciones solicitadas y aun otras que no se solicitan, por creer que con ello prestan un favor a la persona que la otorgan.

Constitúyese, pues, esta junta, y supongo yo que lo primero que harán será eliminar de ellas a los que la ley excluye del derecho de ser jurado, digo suponiendo que después eliminarán a los recomendados que cada cual lleve, y tengo por seguro, y esto no lo supongo, sino que lo tengo por cierto, por último, ó quizás lo primero para dar buen ejemplo se eliminarán ellos mismos.

Una vez concluida la lista se expone al público con objeto de que se puedan reclamar inclusiones ó exclusiones, y en efecto, esto que podía ser un medio de depurar de sus defectos estas listas no llena finalidad alguna pues nadie se preocupa de examinarlas, y por consiguiente, de hacer reclamaciones de ninguna clase y las listas hechas en las condiciones dichas van a la Audiencia y son las que sirven para los sorteos de los jurados que han de actuar durante los cuatrimestres del año.

Sirvieran las listas estas para algún fin político y ya procurarían alguien, si no lo hacía el interesado, de hacer las reclamaciones convenientes; pero se trata de la recta administración de justicia, se trata de lo que puede ser defensa de la sociedad, de lo que es defensa de todos

nuestros derechos y nuestros deberes, y esto se considera como cosa baladí, sin importancia y nadie se preocupa de que la lista de jurados, de jurados que un día pueden juzgar en algo que afecte a nuestra honra, en algo que afecte nuestra propiedad, ó algo que se refiera hasta a la vida de algún individuo, salga bien ó mal hecha; no se trata siquiera de la elección de un concejal.

El sorteo que sigue a la formación y publicación de las listas, operación que se verifica en la Audiencia y a presencia de los señores magistrados, y en los cuales, dada la seriedad y respetabilidad de las personas que llegan a ejercer aquellos cargos, supongo yo se llevará a efecto con todas las formalidades que marca la ley, pero obligados a hacer el sorteo sobre una lista exigua en relación con los que debieran figurar en ella, resulta que casi siempre les toca figurar de jurado los mismos de siempre, número que queda reducido a dos docenas de desocupados, algunos de los cuales se han llegado a formar por este sistema un medio de ayudarse a vivir, viniendo a ser algo así como jurados jornaleros, pues el sueldo ó dieta que disfrutaban por su insignificancia no puede considerarse más que como jornal.

Segue al sorteo las citaciones las cuales están a cargo de los juzgados municipales.

He de hacer constar que estas no se hacen siempre procurando molestar lo menos posible al jurado.

Cuando más se hace es pasar un aviso para que vayan a firmar el duplicado y recoger su citación al juzgado municipal, esto es por lo menos lo que se hace muchas veces.

Vemos que desde el principio se procura molestar al que va a ser jurado, empezando con ello la repugnancia a ejercer este cargo.

Deben darse a los jurados todas las facilidades posibles para cumplir su misión, rodeándolos de todas las comodidades compatibles y de todos los prestigios que deben tener quienes por ministerio de la ley son jueces de hecho.

Dignifíquese desde el primer momento el cargo, no solo por los Magistrados y Jueces sino por los mismos interesados, penetrándose unos y otros de sus respectivos derechos y deberes y de esa manera, ocupando cada cual su puesto, es como se llegará a la recta administración de justicia objetivo sagrado al que debemos dirigir todos nuestros esfuerzos.

UN JURADO VIEJO.

Datos curiosos (véase en 4.ª plana.)

## AGRICULTURA!

Con frecuencia es interpretada esta palabra en sentido más ó menos erróneo. Creen muchos que la agricultura es un arte penoso y sencillo, al alcance de cualquiera que lo practique un poco, y para discernir así, basan sus argumentos en el espectáculo que a menudo les presenta a su vista el sufrido labrador, que humilde remueve la tierra, vertiendo el

sudor de su rostro sobre el mezquino fruto que aquella rinde.

¡Ingrato suelo! exclaman sus labios al considerar el mísero resultado, producto de tantos afanes y desvelos y ante tal impresión, miran con desdén a cuanto se relaciona con la agricultura, no considerándola digna sino de aquellos infelices que se someten a su penoso yugo, obligados como recurso supremo en la lucha por la existencia.

Y sin embargo, hay que proclamarlo muy alto: La agricultura es la principal fuente de riqueza de un país y base indispensable para el desarrollo de la industria y el comercio, quienes no pueden transformarse ni negociar la primera materia, si aquella no se los proporciona.

Con razón ha dicho recientemente un gobernador francés, que la agricultura es la nodriza de los pueblos, ya que es ella quien les alimenta y enriquece, y las naciones más florecientes deben a la prosperidad de su agricultura el bienestar y poderío de que disfrutan.

Más hay que reconocer asimismo, que las teorías expuestas durante el siglo último por ilustres agrónomos, como Th. de Saussure, Bous-singault y Liebig, estableciendo los principios sobre la alimentación de las plantas, y sobre todo los descubrimientos del insigne Pasteur, descorriendo el velo misterioso en que vivían los infinitamente pequeños, y mostrándonos el importante papel que juegan en la transformación de la materia, ha impulsado a la agricultura por un nuevo sendero de progreso y adelanto, que urge implantar cuanto antes sobre el trono que desgraciadamente tanto tiempo ocupó, la nefasta rutina que nos legaron nuestros antepasados.

Hoy, la competencia que domina en todos los mercados, impone al agricultor una producción máxima al precio más económico posible; de donde se deduce la necesidad de recurrir a la ciencia agronómica, compendio de todas las demás ciencias, para conocer aquellos principios que rigen en la preferencia a tal ó cual especulación, en el empleo racional de los abonos ó en el establecimiento de una rotación metódica y apropiada, según la diferente naturaleza de las tierras, en situación climatérica ó las exigencias del mercado.

Por eso los que profundizan los principios científicos cuyo dominio exige la agricultura moderna, no solamente deben recrearse con la satisfacción que ocasiona el poderse explicar a sí mismos un sin número de fenómenos que a diario se operan en la naturaleza y cuya grandeza obliga al espíritu a elevarse hacia el Creador de tantas y tan magnas bellezas, no; sino difundir con ánimo generoso y patriota la aplicación práctica de dichos conocimientos, para que, observados por el agricultor en sus relaciones inmediatas con la tierra en que trabaja, haga revelar a ésta su carácter innato de madre espléndida y dadivosa por la producción de abundantes frutos, con los cuales labra el aldeano su bienestar y coopere y la riqueza nacional.

Asóciense en fraternal comunidad la ciencia experimental del agrónomo y el trabajo manual del labrador, y de esta unión política y bienhechora, surgirá la savia abundante y fértil que, en impetuosa corriente, extenderá su restauradora influencia en todas las clases sociales, y regenerando a la patria vieja, hará nacer de ésta un brote joven y vigoroso que constituirá la patria nueva, llena de prosperidad y vida.

Que el siglo XX, ya denominado de las asociaciones, consolide cuanto antes esta unión y ella será sin duda el remedio más eficaz contra esa corriente continua, que tantos males ocasiona y tanto preocupa a los sociólogos, contra esa enfermedad contagiosa que se ha dado en dominar "la emigración del campo,"

Entonces sí que al considerar las riquezas que con inusitada liberalidad nos brinda la agricultura, y comparar la diferencia que existe entre la atmósfera corrompida, el vicio, la inmoralidad y la esclavitud social de las ciudades, con el aire sano y puro del campo, las sencillas aspiraciones del aldeano ingenuo y religioso, la libertad y los encantos mil de la naturaleza, exclamaremos con Cicerón:

"Nada hay que iguale a la agricultura; nada existe más hermoso, más fecundo, ni más agradable; nada más digno de un hombre libre."

MIGUEL DOASO Y OLASAGASTI.

## La tiranía prusiana

y el autor de "Quo Vadis...?"

Enrique Sienkiewicz, el ilustre autor de "Quo vadis...?", ha dirigido a la redacción del *Cens* de Cracovia, una carta, vibrante de indignación y en la que palpita un intenso amor a la desventurada Polonia, exortando a sus compatriotas a acudir en socorro de los niños y padres de familia polacos, víctimas de las violencias prusianas.

Por lo interesante de este asunto, creemos oportuno dar a conocer, a nuestros lectores, con la carta, alguna noticia de las causas que la han motivado.

Un grupo de alumnos poloneses fué acusado del crimen de lesa patria por el hecho de haber buscado un profesor particular de quien pudiesen aprender lecciones de Historia y Literatura polonesa, en vista de que en las escuelas prusianas no se hablaba de tal asunto.

En las escuelas de instrucción primaria se obliga a los niños polacos a aprender, en alemán, los rudimentos del catecismo, sin que ni las gestiones de los obispos, ni la actitud negativa de los padres, ni la tenaz resistencia de los niños pudieran evitar una medida tan impopular y tiránica, antes bien las escuelas prusianas de Polonia se convirtieron desde entonces en verdaderos lugares de tormento para las infelices criaturas, que se ven obligadas a asistir a ellas, siquiera para librar a sus padres de graves penas pecunarias y personales que las leyes alemanas establecen en tal caso.

En este estado las cosas no tardó

en acentuarse la resistencia, y aumentaron los severos castigos y, sobre todo en Wresnia, se amotinaron los padres, las madres y los hermanos de los niños en el momento de ser estos castigados inhumanamente.

Por este motivo practicáronse numerosas prisiones y se entabló riguroso proceso en cuya sentencia veinticinco personas fueron condenadas a diecisiete años, seis meses y diez semanas de rigurosa prisión; a dos años y medio la Sra. Piasetska, madre de cinco hijos, en cinta de otro, y único apoyo de la madre octogenaria, por el solo delito de haber llamado "perro alemán," al maestro de escuela primaria; a penas que fluctúan entre seis meses y dos años de cárcel a multitud de niños menores de 14 años y un año de prisión a una joven recién casada.

Con tan inicua sentencia tal vez se logre encender el valor de los polacos en defensa del tesoro de su idioma, de sus tradiciones, de su nacionalidad y de su fe.

En todo el antiguo reino de Polonia se ha despertado un movimiento inusitado de generosidad hacia las víctimas infelices de tan odioso atentado respondiendo al llamamiento del ilustre autor de *Quo vadis...?*, cuya notable carta publicamos a continuación, y que copiamos de *El Universo*:

"Señores redactores del *Cens*, de Cracovia:

Los Tribunales acaban de pronunciar una sentencia inicua.

Los padres de los niños martirizados por la escuela prusiana han sido condenados a penas durísimas. Limitáronse a protestar. No se insurreccionaron, ni cometieron violencias de ningún género, ni otra cosa hicieron que expresar, más ó menos ruidosamente, la indignación de que se encontraban poseídos contra determinados establecimientos de enseñanza y contra ciertos maestros de escuela.

En todos los pueblos no sometidos aún, por fortuna, al yugo de la barbarie ni a la disciplina intolerable de una civilización degenerada; entre los mismos alemanes que aspiran a desempeñar en la historia un papel algo más honroso que el de esbirros de la Prusia, habrá de provocar tan inicua sentencia idénticos sentimientos de desprecio y de horror. Los corazones de todos los hombres de bien se deben haber estremecido de espanto, todos ellos deben espermentar, pensando en lo porvenir, indefinibles angustias.

Solamente nosotros, los polacos, que desde el punto y hora en que una porción considerable de nuestro territorio nacional fué anexionado al reino de Prusia, sabemos a qué aternos respecto a los designios de esta potencia, nos encontramos colocados en situación conveniente para no asombrarnos de nada; más por eso mismo, también, no debemos limitarnos a expresar con vanas palabras la indignación que desborda hoy de nuestros corazones ni el dolor que nos oprime.

¿Por qué y de qué habríamos de admirarnos nosotros? No hace mucho tiempo que un eminente escritor

alemán demostró cumplidamente que toda la política inmoral acaba por corromper al pueblo que tolera su yugo...

Desde mucho antes del reinado de Federico II, la política prusiana no ha venido siendo otra cosa que un tejido de crímenes, violencias, traiciones, tiranías para que con los débiles, humillaciones y aun degradaciones ante los poderosos, mentiras violaciones de la palabra empeñada, hipocresías y falsedades inauditas.

Tal es el juicio formulado, no tan sólo por los historiadores extranjeros, sino también por aquellos historiadores alemanes que al tomar en sus marcos la pluma, no otorgaron a los dictados de la conciencia libelo de repudio. No hay por qué extrañar que en tales condiciones, enviadas las almas, desvanecido el sentimiento de la justicia y de la verdad, eclipsado el sentido moral en la conciencia de los hombres, y triunfante la corrupción por doquiera, se conviertan las Escuelas en lugares de tormento y los Tribunales en instrumentos serviles de la fuerza bruta, animada por los más perversos instintos.

Cuando un organismo social, como el que vengo pintando, llega, por el concurso de circunstancias fatales a sentirse omnipotente, merced a la posesión de la fuerza material, indefectiblemente llega a manifestar odiosas como los procesos de Thovn y de Wresnia. Quedanos el consuelo de que nada de esto puede durar. La historia demuestra que todo edificio levantado sobre loscimientos de la tiranía, de la maldad y de la torpeza, se ha venido irremisiblemente abajo. Cuántos siglos no estuvo gimiendo la Rusia bajo el infamante yugo de los tártaros! No es posible que las naciones cristianas y civilizadas se vean durante mucho tiempo, oprimidas por la barbarie. Por tal motivo, no cabe pensar que los alemanes hayan de sufrir eternamente la tiránica preponderancia de la Prusia; el porvenir nos reserva, de seguro, alguna inmensa revolución, alguna expiación gigantesca.

Por lo que a nosotros toca, ¿qué debemos hacer en tanto que nos encontremos bajo el yugo del crimen y de la barbarie? Ante todo perseverar, y luego acudir en ayuda de los infelices víctimas de la fuerza bruta.

Después de haber martirizado a los niños, las autoridades prusianas han encarcelado a los padres que trabajaban para alimentarlos. Una pobre mujer, madre de cinco hijos, ha sido condenada a dos años y medio de cárcel. ¿Acaso entra en el ánimo del gobierno prusiano que los heroicos niños polacos se mueran de hambre? Terrible sería creerlo; pero aún las hipótesis más absurdas son admisibles bajo el reinado del despotismo.

Que los corazones de todas las madres polacas se muevan a compasión. Apresurémonos a alimentar a esos pobres niños; llevemos algún consuelo a sus infelices padres encarcelados, y sepan a lo menos que sus hijos no se verán en la necesidad de mendigar de puerta en puerta el pan cotidiano. La ley de Dios—la ley cristiana—nos ordena la piedad para con la infancia; jugando más tratándose de niños como esos niños, tratándose de nosotros!—ENRIQUE SIENKIEWICZ.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES Y MOLINO DE CHOCOLATES. Francisco Pizarro, núm. 15, Sucursal. Moreno Nieto, 1. A los consumidores de café tostado de LA CUBANA

Regalos de utilidad. Por 5 kilos de café mezcla Moka, Caracolillo y Puerto Rico a 6 pesetas kilo, comprados en una ó más veces se regala una cafetera para una taza. Por 6 kilos, se regala una cafetera para dos tazas. Por 7 kilos, se regala una cafetera para tres tazas. Por 8 kilos, se regala una cafetera para cuatro tazas.

ADELANTO INDUSTRIAL

Nuevo y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tueste de cafés, con privilegio de invención por 20 años. R. O. fecha 11 de Diciembre de 1901.

Lonja de "La Estrella,"

DE JOSÉ GÓMEZ TEJEDOR.

Muñoz Torrero 13 y 15 (antes Gobernador)

BADAJOS

Quinta de 1902.

Los mozos alistado para este reemplazo se redime a metálico con seguridad y economía ingre-ando en

LA NACIONAL

Asociación de Padres de familia de España establecida en Madrid.

Pidan circulares a su representante en esta D. Ricardo Mosquera Rino. Río 20.

Nota.—En este último reemplazo han sido 30 los redimidos en esta provincia figurando en Badajoz los hijos de D. Camilo Lago, D. Florenio Gar y D. Luciano Samperiz.

Se arrienda para el próximo San Miguel la dehesa de Sierra Brava, sita en el término de Jerez de los Caballeros, con buenas majadas y abrevaderos. Para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, en esta capital, Menacho núm. 21.



Las estadísticas del cálculo, hacen los siguientes, de la pasada temporada taurina.

Según datos estimativos se han estoqueados 3.242 toros, que han matado 6.895 jamelgos que elevan a 989.892 kilos. ¡Valiente año para los fabricantes de embutidos!

El importe de la cantidad de carnes de haberse vendido en Francia, daría un líquido de 1.979.784 pesetas y eso sin valorar los huesos para botones.

—Mi buen amigo el distinguido escritor D. Emilio Boli, antes director de el Chiquero de Zaragoza, ha dejado de serlo, para ser representante apoderado de la empresa de aquella plaza de toros. Están de enhorabuena los zaragozanos con la intervención de tan entendido como competente aficionado.

—Las cosas del toréo parece que se animan. En el próximo Febrero, no solo reaparecerá Mañarid Taurino sino que en la corte verá la luz otro colega taurino que lo dirigirá el notable y reputado escritor D. Angel R. Chaves, director que ha sido de El Enano.

—La empresa de Bilbao ha comprado al señor marqués del Saltillo, una corrida de toros que será lidiada en aquella plaza en las célebres fiestas taurinas de Agosto.

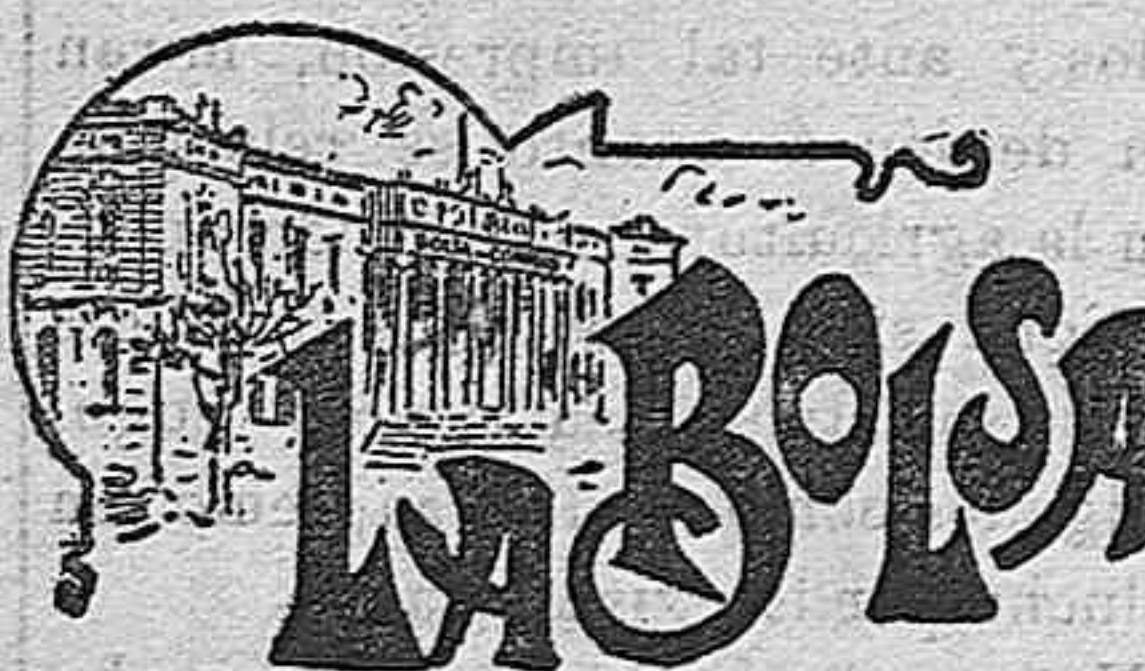
—La empresa taurina de Cuenca está realizando importantes reparaciones en la plaza de toros de aquella capital, para donde ya está contratado el espada sevillano Francisco Bonal (Bonarillo).

—Dicen de San Sebastián que aún no ha quedado ultimada la compra de los terrenos donde ha de levantarse la nueva plaza de toros, por un error habido en la confrontación del plano de los mismos.

Se asegura que en la próxima semana quedará definitivamente firmada esta escritura, comenzando los trabajos inmediatamente.

Definitivamente, el cartel taurino para la corrida que en Castellón de la Plana se verificará el día 2 de Marzo, lo componen seis toros de la ganadería colmenareña de D. Félix Gómez, que serán estoqueados por Conejito y Montes.

Según vemos en la prensa llegada hoy de América, en Lima, plaza de toros de Acho, torearán durante el presente mes los espadas Francisco Bonar (Bonarillo), "Faico," Cayetano Leal (Pepe-hillo), Manuel Corzo, (Cocito) y Francisco Carrillo.



Mauria 9—17'30.

COTIZACIÓN DE HOY.

Table with columns: FONDOS, Precio, Alza, Baja. Includes entries for Interior, Ex erior, Amortizable al 4%, Cuhas viejas, Cuhas i.890, Banco de España, Tabacos, Aduanas, Filipinas, Amortizable al 5%, Medulas del Banco, Hipotecario a) 5%, CAMBIOS, Londres.—Libras, París.—Francos.

Monumento a Castelar.

En el domicilio de la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró anoche la reunión convocada por la Prensa para tratar de la propaganda en favor del proyectado monumento al gran Castelar.

De acuerdo todos los concurrentes, designaron la siguiente Junta que se encargará de todos los trabajos en esta provincia y de comunicarse con la Junta central.

Presidentes Honorarios.—Excelentísimo Sr. General Gobernador Militar y Sr. Gobernador civil.

Presidente efectivo.—Excelentísimo Sr. General Macón.

Vicepresidente.—D. Victor Cortés, Presidente de la Diputación provincial.

Vocales.—Sr. Alcalde de esta capital; D. Manuel María Albarrán; don Casimiro Lope; D. Luis Gorzález; D. Pedro Gazapo; D. Rafael Orduña; D. Isidoro Osorio; D. Vicente Ambej; D. Felipe Muriel; Sr. Vizconde del Parque; D. Narciso Vazquez; don Ramiro Estevez y D. Eladio López Rubio.

Depositario.—D. Antonio Sierra. Secretarios.—D. José Díaz Macías y D. Antonio Arqueros.

La reunión terminó a las siete de la noche, quedando encargada la Comisión interina de notificar a los Sres. Presidentes la constitución de la Junta.

Patente de invención por 20 años

NÚM. 28.829

GRAN ADELANTO

Por mi propio y exclusivo procedimiento en España para la torrefacción ó tostado de cafés hace que estos conserven todos sus tónicos y aromáticos componentes, cual nadie pueda ofrecerlos por ser todo consecuencia de la manera de prepararlo, tostarlo y pertenecer al secreto de mi invención, a pesar de la mejora introducida en mis cafés, su precio es el de 6 pesetas el kilo, en atención al favor extraordinario que tanto el público de esta capital como el de su provincia a dispensado a mi café privilegiado.

Lonja de "La Estrella," de José Gómez Tejedor, Badajoz.

Registro civil

Días 8 y 9.

Fallecidos.—Ana Majado Aguado, 3 años, pneumonia infecciosa.—Juan Mendo González, 1 año, bronquitis capilar.—Antonio Raposo Villa, 7 meses, sarampión.—Joaquina Martínez Lázaro, 52 años, anemia perniciosa progresiva.

Nacidos.—Gregorio Guerra Moro.—Victoriano Rodríguez.—Casamientos.—Ninguno.



Ayer tarde salió para Madrid, con objeto de terminar sus estudios, nuestro joven amigo D. Jesús Rincón Giménez.

Según nuestras noticias, se han presentado ya a la conversión muchas obligaciones de la Sociedad "Aguas del Gévorá," en virtud del acuerdo tomado en la última Junta general de accionistas.

Esta noche a las seis y media celebrará sesión pública y secreta el "Ateneo Escolar."

En la primera disertarán los señores Salcedo y Soriano.

Ha sido nombrado Gobernador civil de Granada el Sr. D. Enrique Capriles que desempeñó el mismo cargo en esta provincia durante la última situación conservadora.

La sección de Ciencias naturales del Ateneo estuvo reunida anoche en la sala de la Biblioteca de la Sociedad Económica, preparando los trabajos en que ha de ocuparse primeramente.

La Sra. Condesa de Torre Fresno ha entregado 125 ptas. como donativo para el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que lo retiene en cama hace días el hijo menor de nuestro buen amigo D. Rafael Trugillo. Que el restablecimiento del enfermo sea pronto y completo deseamos.

El Poli-calo Riera es indispensable para dibujar la ropa que haya de bordarse. Sin saber dibujo y sin las molestias é imperfecciones que produce la copia al trasluz, se obtienen, con la mayor corrección, cuantos dibujos se deseen.

En la Imprenta del DIARIO pueden adquirirse los pliegos de dibujos de este nuevo sistema, que sirven para obtener una porción de copias, a precio muy económico.



10 de Enero.

Feria VI.—Santos Juan, Buono, González de Amarante y Agaón.—La Misa y Oficio Divino son de la Infraoctava con rito semidoble y color blanco.

San Nicanor, diácono, en la isla de Chi pre, uno de los siete primeros de la Iglesia, el cual habiéndose av-ntajado en fe y en virtudes eminentes, recibió la corona del glorioso martirio, entregando su alma en la manos del Señor.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro a las nueve y media; a las diez Misa conventual y a las quince vísperas cantadas con matines y laudes de la festividad del siguiente día.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará a la misma hora que en la anterior iglesia.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Concepción.—Es ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.

San José.—El rezo del Santo Rosario y otras devociones al toque de oraciones, Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.

Descalzas.—Continua al toque de oraciones en expreso templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

A los confiteros.

En la Imprenta del NUEVO DIARIO pueden adquirir los confiteros, a precios de fábrica, papeles picados y calados para toda clase de dulces y bandejas.



Madrid 9—21'40.

Renace la calma.

Según los últimos despachos de las Autoridades de Barcelona, la tranquilidad es completa en aquella población, trabajando la mayoría de las fábricas.

Madrid 9—21'45.

La salud del infante.

El parte del Decano de la facultad de Medicina de Palacio dice que el hijo de los Príncipes de Asturias pasó medianamente la noche última. Hoy se advierte una ligera mejoría.

Madrid 9—22'10.

Consejo de Ministros.

Bajo la presidencia de la Reina se ha celebrado hoy Consejo de Ministros y después estuvieron reunidos los Consejeros cambiando impresiones. La nota oficiosa no contiene nada de interés.

El Sr. Sagasta hizo a S. M. la información de rúbrica y antes de salir de Palacio estuvieron los Ministros a enterarse personalmente del estado del pequeño Infante.

Se niega que el Gobierno esté dispuesto a relevar de su cargo al General Socías.

Madrid 9—22'25.

Viaje de un Ministro.

D. Alfonso González llegó sin novedad a Alicante, continuando seguidamente su viaje a Busot. Declaró que el 20 de este mes regresará a Madrid y se volverá a encargar del Ministerio de la Gobernación.

Madrid 9—22'40.

Obligaciones del Tesoro.

La suscripción de Obligaciones del Tesoro en el Banco de España ha ascendido hoy a la suma de 1.805.500 pesetas.

Se considera que la operación constituye un fracaso para el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

Madrid 9—23'10.

23—45.

Declaraciones de Sagasta.

El Heraldo publica las declaraciones del Sr. Sagasta. Dice que cuenta con la absoluta confianza de la Corona y que los caprichos de la Prensa no le inducirán a obligar a la Corona a una continua satisfacción.

No cree el Jefe del Gobierno en las conjuras é que hablan los periódicos y duda que se lleve a efecto la fusión de Maura y Silvela porque Maura prefiere el bufete a la política y nunca se sacrificará por nadie, permaneciendo siempre suelto.

Niega el Sr. Sagasta que la Reina abandone el Palacio después de la coronación del Rey; censura a Pidal porque entorpece las negociaciones sobre el Concordato, expresando que es imposible relevarlo de su cargo por causa del Vaticano, y insinúa la posibilidad de que vuelva a ocupar un puesto en el Ministerio el señor Moret.

El Heraldo publica también declaraciones del Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar, elogiando la lealtad y los buenos servicios del Sr. Pidal.

Madrid 9—17'30.

Mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo es de 1'58 a 1.60 pesetas el kilogramo.

ALMODOVAR.

# Crecimiento rápido

agotó las fuerzas vitales de esta niña

Hoy presentamos al lector el caso de una niña reducida a un ínfimo grado de salud. Léase lo que los padres dicen:

Tortosa 24 de Febrero de 1901.  
Muy Sres. míos: Mi hija Conchita, de 9 años de edad, había desmejorado notablemente por efecto del crecimiento rápido, y a consecuencia de haber tenido que guardar cama para combatir un



Conchita Martín Carramolino

fuerte catarro algo complicado. Como consecuencia del rápido crecimiento se apoderó de ella una gran debilidad, palidez y pérdida de apetito.

Se le ordenó la Emulsión Scott, a la que pronto se acostumbró a tomar con el mayor gusto. Gracias a la eficacia de este remedio, hoy día goza de muy buen apetito, ha recuperado sus carnes y su buen color y se halla en perfecto estado de salud, lo que me complace en consignar en esta carta como homenaje a dicho específico y para satisfacción de ustedes.

FERNANDO MARTÍN CARRAMOLINO.  
Calle del Carmen, 3, pral.

La Emulsión Scott es sin disputa, el mejor remedio en el mundo, contra todas las afecciones de desgaste del sistema humano, ya sea en criaturas ó en adultos. Las propiedades reconstituyentes que ella contiene no se hallan en ninguna preparación similar y por consiguiente es de gran importancia que no se compre sino la verdadera.

Esta se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio exterior de cada frasco, y representa un hombre cargando a cuestas un gran bacalao.

Esta marca es conocida en todo el mundo y simboliza el más apreciado de los remedios modernos para muchas enfermedades.

Rehúscese toda preparación que carezca de esa marca, pues ninguna puede producir los beneficios resultados de la verdadera Emulsión Scott.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

D. GARCIMMO FARRÉ GAMELL

Llegará en breve a Badajoz dicho reputado ortopédico, donde permanecerá sólo los días 13 y 14 del actual. De dicha capital irá a Don Benito.

Con sus APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZA AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.

En los tratamientos de la cura (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a su caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.

Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y llama sobre esto la atención de los médicos y del público, pues es grave impudencia confiar a los efectos de un aparato ó de braguero encargado por medio de carta como se encarga la emisión de un género cualquier, tanto, que en muchos casos determinan la misma extracción de la hernia.

En su GABINETE pone a disposición del público, suscritos por respetabilísimas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en caso de extraordinaria gravedad.

Dichos inventos de tan maravillosos APARATOS, hoy unívocamente conocidos, y directores propietarios del GABINETE ORTOPÉDICO de Madrid, se celebrarán en Badajoz a las 10 y 11 y de 2 a 6, en el Hotel de París, los días 13 y 14 del actual y en Don Benito el día 15 por la tarde, todo el día 16 y hasta las 11 de mañana el día 17, en la FERIA del centro.

Además será gratis, personalmente, toda la clase de consultas a los enfermos ó sus hijos.

(Avisos a la redacción.)  
En MADRID, en el GABINETE, calle de la Buena Vista, núm. 3, suplente 1.º

## Taller de mármoles

ANTONIO ZOIDO.

Fremiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canchales.  
Francisco Pizarro 16, (antes Aduana)

# ACADEMIA POLITÉCNICA

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios. Clases especiales de REPASO por el profesorado y ESTUDIO bajo inspección del director espiritual de la Academia para los ALUMNOS OFICIALES. Para conocer más detalles pídanse al director D. Francisco Aced.

# Banco Vitalicio de España.

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES.

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL.....	Ptas. 15.000.000-00
RESERVAS.....	» 12.267.632-08
Capital asegurado desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900.....	» 247.921.609-64
Pagado a los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.....	» 18.708.693-48

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capital pagadero a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64, Barcelona; Delegado ó Inspector en Extremadura, D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 10.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**HIERRO QUEVENNE**  
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS  
CURA : Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exijir el Verdadero.  
14, Rue des Deux-Arts, 14, PARIS

**BARAINCA.**  
Merino Nieto, 10, pral.  
Gabinets dental donde se construyen las dentaduras económicas "Siglo XX", y se hacen extracciones sin dolor con el nuevo anestésico "Benisol", para lo cual se cuenta con todos los adelantos de la ciencia.

**AGUA DE AZAHAR**  
MARCA LA GIRALDA LA GIRALDA  
SEVILLA SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad, 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

**Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.**  
Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense a 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.  
Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

**EL JABÓN DE BREA** es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.  
**EL JABÓN DE BREA** debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.  
**EL JABÓN DE BREA** preserva y cura todas las enfermedades de la piel.  
**EL JABÓN DE BREA** puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.  
**EL JABÓN DE BREA** se vende a una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

**ESTOMAGO ARTIFICIAL** (6 polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50 media caja 4 pesetas farmacias y droguerías. Representante y depositario en la provincia D. Ricardo Camacho.

**MUEBLES DE LUJO** DE LOS TALLERES DE EBANISTERÍA Y TAPICERÍA **EL PROGRESO** DE **Ramón Salas.**

SALÓN DE VENTAS: Taller de construcciones. 57, San Juan, 57. 10, Chapín, 10.

Imenso surtido en muebles de lujo y económicos a precios incompetibles, para amueblar salones, cafés y casinos. Obras de carpintería, pídanse proyectos y presupuestos. Exportación a la provincia franco de embalaie.

**ASMA • OPRESION**  
Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAUDT y C<sup>ía</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

**DENTISTA**  
Se encuentra pasando el invierno en esta región entre Mérida y Badajoz, el conocido cirujano-dentista establecido en Salamanca, J. LEÓN ARIAS, el que ofrece todos los servicios de su profesión, con especialidad la colocación de coronas y dientes postizos, siendo las dentaduras completas que coloca, las más ligeras y útiles que se conocen. Actualmente está en Mérida con un completo gabinete dental en la fonda del señor Suárez en donde consulta, y se pueden dirigir por carta. Precios módicos. Dentro de algunos días se establecerá en esta en el HOTEL GARRIDO.

**TALLER DE COCHES** DE **MAXIMO BLANCO**  
57, LARGA, 57. BAD JOZ.

**ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO** DE **Vicente de Miguel y Gamero**  
Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46. **BADAJOS.**  
Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardinerías, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia. Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.  
**Precio fijo.** Meléndez Valdés (antes Granado) 47 y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

**QUINTAS REEMPLAZO DE 1902**  
Gran centro de redenciones militares establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol.  
**OPERACIONES** PTAS.  
A la Asociación e régimen del servicio militar p... 700  
A la prima fija id. id. 750  
Estas operaciones se hacen también a plazos por la suma de 750 y 800 pesetas respectivamente, pagando íntal al inscribirse y la otra mitad el 15 de Agosto próximo.  
Se suscribe en Badajoz: en la del banquero don Matías Crespo y Muñoz y en la del procurador D. Julio de la Cierva y Soto, calle de San Agustín, núm. 6, pral. derecha.

# AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

LARGA, 13.

### BAZAR CAMERANO.

ARTICULOS DE FANTASIA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas. Baterías de cocina, sommers. cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristalar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

Elegancia. Ventas al

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

## LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

**LA AMUEBLADORA**

BY

### JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

Economía. Ventas al

**DESAY DE CARLOS** cura el dolor de estómago los vómitos, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, u otras del estómago, dispepsias y esturros instantáneos. Pídale siempre Elixir de Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exi- jase en las etiquetas la palabra "Stomaxil", marca de fá- brica registrada en Europa y América. Seirvano, 80, far- macé, Madrid y principales de España y América.

# ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é instantáneos, aunque lleven veinticinco años de sufrimientos y no hayan en- contrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones abre el apetito y tonifica.

## PÍLDORAS MOUSSETTE

### Neuralgias Jaqueca Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## CAMPOS ELÍSEOS DE LERIDA

### GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRÍCOLAS

Dr. D. Francisco Vidal y Codina

COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LERIDA  
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen  
Arboles maderables, de paseo y adorno  
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios económicos.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y ferrageras de absoluta confianza.

#### Vides americanas (Por ta-ingertos)

Grandes exi tencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo-americanos más acreditados, que aolu- cionan la re-constitución del viñedo en los terr no. más difíciles donde la vid europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elabera- ción de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

#### CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO

- Trigo RIETTI.**—Conviene á los terrenos de clima templado. Extraordina- riamente productivo.
- de Medeah.—Muy rico en gluten. Recomendable para la fabricación de pastas alimenticias.
  - Avena unilateral de Hungría, blanca,** negra, de Tartaria.
  - de Houdan, grano gris.
  - precóz de Etampes, grano negro.

#### PRECIOS POR CORRESPONDENCIA.

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.—Se en- viarán los Catálogos especiales gratis por el correo á quien los pida.

NOTA.—Se invita á los propietarios de fincas rurales y á los representantes de Sindicatos, Cámaras Agrícolas, Diputaciones, etc., etc, que tengan propósito de adquirir arboles y vides, se tomen la molestia de visitar los estensos viveros de este Establecimiento (esee- de 80 hectáreas) para que puedan apreciar su importancia y lo esmerado de sus cultivos.

## DATOS CURIOSOS

Lo que se puede adquirir en el BAZAR DE PARÍS, por la reduci- dísima cantidad de 25 pesetas.

Una besuguera de hierro esmaltado clase primera de centímetros 30 y otra id. de 32; una cacerola de centímetros 10, otra id. de 12, otra id. de 14, otra id. de 16 y otra id. de 18; una fuente cuadrada honda de centímetros 26 y otra id. de 28; una olla con dos asas de centímetros 12, otra id. de 14 y otra id. de 16; un eucharón forma de cazo de centímetros 9; una espumadera de centí- metros 9; una parrilla de hierro estañado fuerte de centímetros 18; una sartén de hierro fuerte de centímetros 16 y otra id. de 20, un colador con manga de fra- neta para el café, otro colador manga de madera para caldos, un rayador fuer- te para el pan; un orinal de hierro esmaltado clase primera de centímetros 20, una palangana y un vaso cilíndrico con a. de centímetros 9.

No confundirse: En el BAZAR DE PARÍS, de A. Torres, San Juan 25. Es el más surtido de toda la provincia.

## SOCIEDAD VÍTICOLA

PARA FACILITAR LA RECONSTITUCION DE LOS VIÑEDOS POR LOS

### Nuevos Híbridos productores directos

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructora de la viña, SIN TRATAMIENTO ALGUNO

**Sin injertar: sin sulfatar: sin azufrar.**—Seguridad de tener buena viña: buena cosecha y buen vino

Administración y despacho: calle Tantarantana 32, BARCELONA.  
Explotación y campos de experiencias en Cardedeu cerca de Barcelona.  
Se envía catálogo de precios á quien lo pida.

AGENTE GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

D. Alberto Merino de Torres Meléndez Valdeés, núm. 10, 2.º.—Badajoz

# TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS  
**PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
remedio pronto y seguro En las boticas

# TOS

Ya sea la TOS cata- rral ó de resfriado, se- ca, nerviosa, ronca, fati- gosa por fuerte y cróni- ca que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.